

Concurso para la prestación del servicio de bar de la Plaza de Abastos
V.A.126

1. Objeto: Concurso público para la prestación del servicio del Bar-Cafetería de la Plaza de Abastos de esta Capital.

2. Canon: El que resulte de la proposición seleccionada por la Administración.

3. Garantías: Provisional: 200.000 pesetas; definitiva: 500.000 pesetas.

4. Plazo prestación de los servicios: Máximo de diez años, a contar del 1 de julio de 1989.

5. Documentación y pliego de condiciones: Unidad Administrativa de Servicios Comunitarios de este Ayuntamiento.

6. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. número ..., expedido en ... el día ... de ... de 19 ..., con domicilio en ..., calle ... número ...

- (En su caso). En nombre propio.
- (En su caso). En nombre de la Empresa ...
- (En su caso). En representación de ...

EXPONE:

Que enterado del Pliego de Condiciones para la contratación de la prestación del Servicio de Bar-Cafetería en la Plaza de Abastos, toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja número ..., de ..., de ... de 1989, a cuyo efecto acompaño los documentos exigidos en la Condición 23ª. En consecuencia,

SUPLICA:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con sujeción al Pliego de Condiciones referido.

En ..., a ... de ... de 1988 ...
(Firma del licitador)
Logroño, 7 de marzo de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Concurso para la prestación del servicio de la báscula municipal
V.A.127

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha de 2 de marzo de 1989, el Pliego de Condiciones del Concurso a celebrar para la prestación de los Servicios de Encargado de la Báscula Municipal queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones a partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Asimismo se convoca Concurso en base al citado Pliego de Condiciones con las siguientes características:

El objeto, es la prestación de los Servicios de Encargado de la Báscula Pública.

No se indica tipo licitatorio que será ofertado libremente por el propio licitador en base a un porcentaje de participación.

El precio del contrato queda establecido por la totalidad de las remuneraciones de gastos de personal, seguridad social y cuantos se deriven de este Contrato incluido el I.V.A.

El adjudicatario percibirá por semestres vencidos el precio de la licitación anual.

La duración del contrato: Tres años que pueden prorrogarse.
Garantía Definitiva: 20.000 pesetas.

La presentación de plicas se efectuará en sobre cerrado en las Oficinas Municipales durante los diez días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja por haberse declarado de urgencia.

La apertura de plicas se efectuará el siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en el Salón de Sesiones.

Las personas interesadas, podrán solicitar el Pliego de Condiciones en las Oficinas Municipales.

Modelo de proposiciones: Don ... de años de edad ... vecino de ..., con domicilio en Calle de ... número ... con D.N.I. número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de convocatoria para la prestación del Servicio de la Báscula Pública acepta dicho Pliego de Condiciones y ofrece la cantidad de (en letra y en número) ... pesetas. Lugar, fecha y firma.

Pradejón, 6 de marzo de 1989.— El Alcalde.

Concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos
V.A.128

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria del día 2 de marzo de 1989, el Pliego de Condiciones económico administrativas que regirá el concurso relativo a la contratación de la Limpieza de Edificios Públicos Municipales, que en dicho Pliego se especifica.

Se somete el mismo a exposición pública durante el periodo de ocho días hábiles a efectos de examen y posibles reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Asimismo se anuncia Concurso para la contratación de los Servicios de Limpieza a que se refiere el Pliego de Condiciones con las siguientes peculiaridades:

Edificios objeto de limpieza: De Preescolar y Pabellón Anexo de la Calle Vadillos; Centro Sanitario; Centro Cultural; Biblioteca; Casa Consistorial y Dependencias. En el Pliego de Condiciones se establece la clase de limpieza y días que ha de efectuarse con otros detalles de la misma.

Duración del contrato: Se establece por un periodo de tres años que podrá ser prorrogado por la tácita en la forma que determina referido Pliego.

Cláusula de actualización: Se establece cláusula de actualización según el I.P.C.

Precio del contrato: El contratista tendrá en cuenta en su oferta que el precio de adjudicación deberá contener la totalidad de los gastos tanto de personal, Seguridad Social, Fiscales y cuantos se deriven del presente contrato.

Tipo de licitación: Es libre y deberá incluir el I.V.A.

Pagos: Fijado el tipo de licitación anual el pago resultante de la adjudicación se abonará en dozavas partes mensuales vencidas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán durante las horas de oficina en el Ayuntamiento de Pradejón durante los veinte días siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja en sobre que contendrá la inscripción "Proposición para tomar parte en el concurso sobre contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales".

Garantías: Provisional: 25.000 pesetas; Definitiva: el 4% de la adjudicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al periodo de presentación de proposiciones.

Cuantas personas se hallen interesadas podrán solicitar del Ayuntamiento de Pradejón copia del Pliego de Condiciones.

Modelo de proposición: Don ... de ... años de edad, vecino de ... con domicilio en calle ... número ... provisto de D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio o en representación de ..., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha de ... del Pliego de Condiciones Económico administrativas así como de los demás documentos obrantes en dicho expediente.

Hace constar:

- 1.— Solicita la admisión al Concurso convocado.
- 2.— Acompaña declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incompatibilidad o incapacidad para contrata.
- 3.— Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
- 4.— Que aceptando plenamente el Pliego de Condiciones y cuantas obligaciones de él se deriven en el supuesto de ser adjudicatario oferta la realización de la limpieza de los Edificios Municipales por la cantidad (en número y letra) ... pesetas incluido el I.V.A.

Pradejón, 6 de marzo de 1989.— El Alcalde, Félix Cordón Ezquerro.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105